

Septiembre de 2011.

Ya estamos de vuelta del verano. Ya estamos dispuestos a volver a nuestras preocupaciones ordinarias y a sumergirnos en el quehacer diario de los temas que dejamos al marcharnos de "vacaciones" y en los nuevos que vamos a acometer en esta nueva etapa. Venimos cargados de ideas y de nuevas iniciativas que iremos desarrollando poco a poco en el deseo de hacer de UNITER una organización útil y eficaz.

Sobre el tema de la subsidiariedad en el pago de las pensiones exteriorizadas, ya os dimos cuenta de nuestro "fracaso" en el intento de modificar la legislación vigente. Cerrado, pues, el camino de una modificación de la ley, en el pasado mes de mayo pusimos en marcha nuevas iniciativas con el fin asegurarnos, de alguna manera, la responsabilidad subsidiaria del Banco en estos pagos.

Mientras no se modifique la ley, no nos queda otra alternativa que aceptar la externalización tal y como está hoy planteada, aunque sepamos que es profundamente injusta, como hemos venido defendiendo desde que iniciamos esta reivindicación. Después de las iniciativas acometidas por UNITER en las cámaras legislativas del Estado para cambiar la legislación vigente, de las que os dimos cuenta en nuestra nota anterior del 13 de marzo, son muchos los diputados y senadores de todos los partidos políticos que comparten con nosotros este mismo sentimiento de injusticia. Pero la ley es la ley y hay muchos intereses en evitar que se modifique.

Sin embargo, creemos que el tema no se acaba aquí; creemos que debemos dejar constancia de nuestra profunda preocupación por la situación actual y por los riesgos posibles de un cambio de escenario de consecuencias imprevisibles. Por esta razón, hemos hecho llegar a las autoridades responsables de la vigilancia del sistema financiero, Banco de España y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y al propio BBVA, nuestros puntos de vista sobre este tema y dejar constancia de que hoy aceptamos la situación porque, aun siendo injusta, tiene todavía, aunque sea solo en parte, la cobertura del BBVA mientras BBVA Seguros y Reaseguros siga perteneciendo al grupo.

Las cartas enviadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y al Banco de España, que dimos a conocer previamente al Banco, tienen la misma línea argumental sólida y muy bien fundamentada (Solo para Socios Ver la "Carta a la Dirección General de Seguros y FFPP"). En estas cartas se resume nuestra posición y nuestra inquietud por la situación creada por la externalización y se insta a ambas autoridades a ejercer con diligencia sus potestades de supervisión y control de las entidades aseguradoras afectadas. Os recomendamos vivamente su lectura.

La carta al BBVA (Solo para Socios Ver la "Carta al BBVA") tiene el mismo contenido de fondo pero diferente forma. En ella se insiste en que, en nuestra opinión, y pese a lo preceptuado en la legislación vigente, BBVA continua siendo responsable de los compromisos por pensiones asumidos con sus "ex-empleados".

Nos sigue preocupando la falta de representación del colectivo de prejubilados en la Comisión de Control del fondo de pensiones del Banco. Se da la paradoja de que la regulación vigente

dice que este colectivo, que económicamente es el más importante en los fondos del Plan de Empleo, está representado por los representantes sindicales, pero resulta que, por el especial sistema de elección de estos representantes sindicales – reservado sólo a los trabajadores en activo -, los jubilados no tienen acceso a este proceso de elección de estos representantes. Por lo tanto, este colectivo de empleados no está representado en dicha Comisión de Control. El Banco no ha atendido las diversas peticiones que le hemos hecho llegar y ha rechazado las posibles soluciones que le hemos propuesto para corregir esta situación, ya que alega, con razón formal, que la institución cumple estrictamente con el marco legal. Sin embargo, creemos que debemos seguir buscando soluciones y, en este sentido, emprenderemos nuevas acciones en esta dirección.

Siguiendo con nuestra política de tratar los principales temas de la actualidad nacional que más nos pueden interesar a través de conferencias de personas de nuestro entorno, el próximo 7 de noviembre, Carlos Torres, Director General del BBVA nos hablará sobre el Nuevo Panorama en la Banca después de las reformas. Más adelante os informaremos del título exacto, lugar y hora de la conferencia.

Asimismo os informaremos en breve de los resultados de la encuesta que, lamentamos, ha tenido pocos partícipes. Todavía estáis a tiempo de participar.

Uniter- Septiembre 2011